

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

13356 GRÚAS MAR MENOR, S.L.
PABINSA 2010, S.L.

Don Antonio Solano Barreto, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 110/11 seguido en este Juzgado de lo Social, a instancia de José Manuel Conesa Sánchez, contra la empresa Grúas Mar Menor, S.L., Pabinsa 2010, S.L., se ha dictado en fecha 26 de abril de 2012, Decreto por el que se declara al ejecutado Grúas Mar Menor, S.L., Pabinsa 2010, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.346,78 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 27 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120028233-1